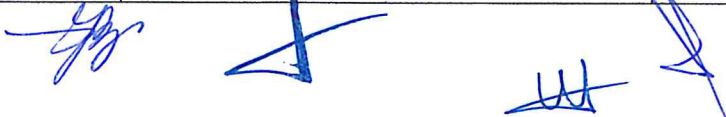




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
<b>Constancia informativa de extravió de boleta de empeño</b>				
DESCRIPCIÓN:				
El Oficial Calificador, elabora a petición de parte interesada, constancias informativas, en las que remitirán hechos de interés para el manifestante, que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de otras autoridades.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Título IX del Capítulo IV del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia informativa de extravió		VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se realiza a petición del solicitante que requiere los trámites administrativos para justificar la pérdida del documento			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
Identificación oficial Comprobante de domicilio y/o Copia simple de la boleta de empeño (en caso de contar con ella) y/o Boleta provisional	Si	1 Copia simple de cada uno		Conforme a las disposiciones de Código Civil del Estado de México su reglamento y demás aplicables de forma supletoria.
<b>PERSONAS MORALES</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica		
<b>OTROS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato
VIGENCIA:	Permanente			
COSTO:	\$ 80.60 (ochenta pesos 60/100 MN) Unidad de Medida y Actualización (UMA)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la misma Oficialía Calificadora			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se aprecie la existencia de hechos que podrían ser constitutivos de delitos o de la competencia de otras autoridades, así se lo hará saber al interesado o a su representante, absteniéndose de elaborar la constancia informativa.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Coordinación General de Justicia Municipal		Oficialía Calificadora	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Manuel Torres López		
DOMICILIO:	Calle	Vallarta	NO. INT. Y EXT.: 51
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz







C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53664554	No aplica	No aplica	<a href="mailto:manuel.torres@tlalnepantla.gob.mx">manuel.torres@tlalnepantla.gob.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía Calificadora de Zona Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Oficial Calificador				
DOMICILIO:	CALLE:	Aquiles Serdán		NO. INT. Y EXT.:	21
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	57155568	No aplica	No aplica	<a href="mailto:manuel.torres@tlalnepantla.gob.mx">manuel.torres@tlalnepantla.gob.mx</a>	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar la constancia por extravió de documentos si vivo fuera de Tlalnepantla				
RESPUESTA:	Cualquier persona mayor de edad o emancipada, sin importar su lugar de residencia, podrá solicitar el servicio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar la constancia por extravió de documentos si vivo en Tlalnepantla pero el extravió fue en otro municipio?				
RESPUESTA:	Se puede solicitar siempre y cuando los hechos que motiven la elaboración del acta hayan ocurrido o existe la presunción de haber sucedido dentro del territorio del municipio.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede solicitar una constancia informativa a mi nombre otra persona?				
RESPUESTA:	Podrán comparecer ante las oficialías calificadoras, persona distinta a la interesada a solicitar la elaboración de constancias informativas, siempre y cuando se acredite con poder notarial o carta poder y cumpla con los requisitos que se señale en el caso específico de que se trate.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		02 / 02 / 2018
Yadira Burgueño Guzmán Enlace de Control de Gestión	Lic. Jorge Armando Chávez Enriquez Coordinador General de Justicia Municipal	

